



SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

COORDINACION GENERAL DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL.

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México"

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de mayo de 2011.

**H. JUNTA DIRECTIVA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A. C.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y para los efectos señalados en los artículos 58 fracción XV, y 59 fracción XI de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (COLEF), presentamos la Opinión sobre el desempeño general de la Institución durante el ejercicio 2010, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por su Presidente, Dr. Tonatiah Guillén López.

**a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno**

La Junta Directiva llevó a cabo dos sesiones ordinarias, así como una extraordinaria, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, en tanto que los asuntos analizados tocaron los puntos indispensables para la toma de decisiones.

**b). Situación Operativa y Financiera**

**b.1 Situación operativa**

En el año se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2010, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Respecto de la productividad académica apreciamos que se logró el registro de 299 publicaciones, de las cuales 198 (66%) corresponden a publicaciones arbitradas, y 101 (34%) a publicaciones de divulgación; la participación de los investigadores en las publicaciones es de 2.85; asimismo con respecto a la meta anual de 285 publicaciones, de las cuales 207, son con arbitraje, representan incremento del 5% y disminución del 4% respectivamente.

Las 189 publicaciones arbitradas se integran por: 119 a capítulos de libros, 57 a artículos, 17 a coordinaciones y compilación de libros, 5 a libros con arbitraje; en tanto que las 101 publicaciones de divulgación destacan informes técnicos, capítulos, artículos reseñas bibliográficas, libros, coordinaciones de memoria y notas críticas.

En relación a los proyectos de investigación, estuvieron vigentes 96, de los que 76 contaron con recursos complementarios, en tanto que 20 se llevaron a cabo sin recursos; comparada con la meta anual de 71, representa un incremento del 35%. De los proyectos con recursos complementarios, 26 (35%) fueron concertados con el CONACYT, 19 con el sector

gubernamental (24%), 31 (41%) con otras instituciones, entre las que destacan sector privado, gobierno estatal, académico, fundaciones y gobierno municipal.

Se señala que 75 investigadores participaron en los proyectos con recursos complementarios y 17 en los proyectos sin recursos, lo que significa que 92 investigadores (88%) participaron en proyectos de investigación y 14 es decir el (13%) no participaron en ningún proyecto ya que en algunos casos son nuevos, de reingresos o tienen licencia sin goce de sueldo ó sabático.

Los trabajos sustantivos se realizaron con 110 investigadores, de los cuales 105 estuvieron en activo y 5 en licencia, comparado con la meta de 105, representa un incremento del 5%, y con respecto al año anterior de 109, significa un aumento poco significativo; del total de investigadores 99 cuenta con grado de doctor, uno es candidato a doctor y 10 con grado de maestro.

Asimismo, de los 110 investigadores 83 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) superior en 6% a la meta anual de 78, e igual número a las reportadas el año 2009; la distribución de los investigadores por Nivel dentro del SNI es el siguiente: 9 Candidatos; 41 Nivel I; 22 Nivel II; 10 Nivel III y 1 Emérito.

Se resalta el incremento del Nivel II al pasar de 18 a 22, y del Nivel III al pasar de 5 a 10, es decir incrementos del 22%, y 100% respectivamente; asimismo el 74% de los investigadores del SNI, se ubican en Tijuana, 11% en Monterrey, 8% en Ciudad Juárez, y el 7% en Nuevo Laredo, Matamoros, Piedras Negras y Nogales.

Como muestra al trabajo académico realizado por los investigadores del COLEF se recibieron 37 distinciones, de las cuales 15 correspondieron al ámbito internacional, 14 al nacional y 8 al estatal; las distinciones consistieron en nombramientos para diversos cargos en comités, consejos y a cátedra nacional; comparado con las del año anterior en que se otorgaron 32 distinciones, representa un aumento del 16%.

Para fomentar el impulso a las investigaciones en equipo, la movilidad estudiantil, así como la organización de seminarios, se apoyó en la realización de 9 estancias académicas de investigación, de las cuales 2 fueron en el marco del período sabático y 7 como estancias académicas; con respecto al año anterior en que se realizaron 14, representa una disminución del 36%.

Asimismo, se recibieron a 8 investigadores visitantes, 6 de ellos provinieron de instituciones nacionales y 2 de instituciones extranjeras, los cuales desarrollaron actividades de distintos proyectos de colaboración, así como de proyectos propios; comparados con el 2009, en que se recibieron a 13 investigadores, significa una disminución del 38%.

Se realizaron diversos eventos académicos estratégicos con espacios de discusión en temas estratégicos en el campo de los problemas fronterizos, y como resultado de la convocatoria se recibieron 26 propuestas, de las cuales 17 fueron aprobadas y distribuías en seminarios, eventos académicos renovados, y eventos académicos nuevos; cabe señalar que en el período se concluyeron ocho.

A fin de contribución a incrementar el impacto en las investigaciones y difundir los resultados de investigación y establecer vínculos con los diferentes sectores de la sociedad, se apoyó la participación de investigadores en 239 foros externos, de los cuales 78 fueron internacionales y 161 nacionales; comparado con el año anterior de 190 foros, de los que 75 fueron

internacionales, y 115 nacionales, representan incrementos del 26%, 4%, y 40% respectivamente.

El Sistema de Información Académica, contribuyó al fortalecimiento de modernización tecnológica, digitalización de procesos administrativos, y optimización y divulgación del conocimiento científico, ya que provee de información oportuna para la toma de decisiones y agiliza la integración de información requeridas por instancias evaluadoras externas.

Asimismo se reporta que el departamento de apoyo académico, proporcionó los servicios de sistema automatizado de la biblioteca, el Sistema Bibliotecario del Colef, así como el portal electrónico de la biblioteca.

En el marco de la formación de recursos humanos, la actividad se concentró a atender la promoción 2008 – 2010 de maestría y 2006 – 2010 de doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales; la población estudiantil atendida fue de 207 alumnos, de los cuales 167 correspondieron a los programas de maestrías y 40 a la promoción del Doctorado, con respecto a los 161 de la promoción anterior, da como resultado un incremento del 29%.

Durante el ejercicio la planta docente se integró por 51 profesores, de los cuales 39 pertenecen a la planta de investigadores de El Colef Tijuana, 7 fueron de oficinas regionales, 2 fueron externos, 2 profesores visitantes, y 1 pertenece al CICESE; asimismo se llevaron a cabo 78 exámenes de grado, que equivale al 100% de egresados de las maestrías (65), y 87% del doctorado (13) cumpliendo con la normatividad del CONACYT, que establece 24 meses para obtención del grado de maestría y 48 para doctorado.

Considerando las promociones 2008-2010 de maestría y 2006-2010 de doctorado, se reporta un índice de eficiencia terminal alto, toda vez que para el de maestría se reporta un promedio de 80%, mientras que el doctorado asciende a 86%.

Se promovió la participación de estudiantes en proyectos de investigación institucionales y externos, reportándose en el período 26 estudiantes; los principales proyectos están relacionados con, ambiente y recursos naturales, economía fronteriza e integración, gestión territorial y de políticas públicas, e industria y empleo.

En cuanto a la movilidad de estudiantes externos durante el año se aprobaron 28 estancias académicas; por otra parte y con respecto al seguimiento de egresados a la fecha se tienen registradas 307 encuestas lo que representa el 56.64% del total de egresados.

Se llevó a cabo la integración de expedientes y la preselección de los aspirantes a ingresar a los programas de posgrado para la promoción 2010-2012 de maestría, así como la 2010- 2014 de doctorado, habiéndose atendido a 1,017 aspirantes, asimismo los aspirantes al cierre de la convocatoria totalizaron 195, en tanto que los aceptados se reportan en 135.

En el Programa de Vinculación El Colef en la Comunidad, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Ciclo Cine – Debate, realizándose 12 presentaciones; Proyectos con ECOPARQUE, en el que se desarrollaron talleres y actividades temáticas en el ámbito de la protección al medio ambiente y los recursos naturales; Foro BDSocial: Frontera, migración, empleo y género; Revista estudiantil ENTRECUCES se publicó el número 3, a cargo de estudiantes de posgrado.

En el marco del fortalecimiento de la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la frontera México-Estados Unidos, el COLEF es miembro de 84 cuerpos consultivos, de los cuales 8 son internacionales, 76 nacionales; por otra parte se participa en 9 órganos consultivos de los sectores público, social, académico y educativo superior.

En el ámbito del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, el intercambio de información, así como impulsar la generación del conocimiento se reportan 208 convenios vigentes, 142 de años anteriores y 66 firmados en el año; es decir una disminución del 24% de reducción respecto a los 272 del año anterior; del total de los convenios 79 fueron con el sector público; 22 con el privado; 8 con el social; 34 con el académico; 63 con instituciones de educación superior; y 2 con otros.

En el año se coordinaron 29 publicaciones de la cuales concluyeron 11 libros, y 2 revistas, asimismo 14 libros y 2 revistas más se encuentran en proceso, se estima concluirlos en el 2011; asimismo, se realizaron en diferentes foros la presentación de 16 libros publicados por la institución, lo que permitió promover las novedades editoriales y acercar la oferta a nuevos públicos; así también se participó en 21 ferias de libro, de las que 14 fueron en territorio nacional.

Las ventas de publicaciones en el ejercicio ascendieron a \$328.4 miles, que representa un 16% de incremento respecto al año anterior, en que se ingresaron \$282.1 miles.

En el trascurso del 2010, se distribuyeron los números 43 (enero – junio de 2010) y 44 (julio-diciembre) de la Revista Frontera Norte y el número 45 (enero – junio 2011) se encuentra en cierre de edición para enviarse a imprenta y comenzará a ser distribuido el impreso en septiembre.

Las instalaciones de la Casa Colef se constituyó en un apoyo para hacer llegar a la gente del centro del país la información sobre los trabajos, actividades, investigaciones y proyectos académicos de la Institución, se reporta que se realizaron 78 eventos, entre reuniones de trabajo, presentaciones de libros, conferencias, seminarios, asistencia a ferias y entrevistas; así también sirvieron de apoyo para las actividades de los académicos y funcionarios del COLEF al facilitar los insumos y apoyo en la coordinación y logística de 42 reuniones de trabajo presenciales o a distancia.

En relación al Programa Ecoparque, como un espacio de entretenimiento y acercamiento con los diversos sectores se atendieron a 12,494 visitantes, integrados por 9,906 estudiantes, 772 maestros, y 1,816 otros; comparado con el ejercicio anterior en el que se atendieron a 11,588 visitantes significa un incremento del 8%.

Se presentan como casos de éxito dos proyectos, el primero "Ordenamiento ecológico del Estado de Baja California: Fase de Caracterización", financiado por la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California, con un costo de \$500.0 miles, el cual tuvo como objetivo identificar los problemas y conflictos ambientales de la región, así como describir el estado de los componentes naturales, social y económico en el contexto de los distintos municipios del ordenamiento ecológico; el impacto académico fue la generación y actualización del conocimiento e insumos para la gestión público.

El segundo proyecto "El Río Bravo Mediterráneo: las regiones fronterizas en el momento de la globalización", el cual fue financiado por SEP-Conacyt/ECOS NORD, que tuvo como objeto llevar a cabo el análisis de los fenómenos transfronterizos en el contexto mediterráneo y la zona

fronteriza entre México y Estados Unidos; el impacto académico fue la generación de conocimiento y fortalecimiento de la vinculación con instituciones extranjeras.

La estructura orgánica autorizada al Colegio fue de 345 plazas, de las cuales al cierre del año fueron ocupadas 333, lo que representa un 97%; adicionalmente se reportan 50 plazas autorizadas bajo el régimen de honorarios, de las cuales fueron ocupadas 49; de las plazas presupuestales ocupadas 32 corresponden a mandos medios y superiores, 193 a personal científico y técnico, y 108 personal de apoyo y administrativo, lo que representa un 97%, 95% y 100% respectivamente con respecto a lo autorizado.

Por otra parte y con respecto a la capacitación, se impartieron 9 cursos enfocados a formación continua, actualización y capacitación técnica; el número de personas capacitadas ascendió a 43 con un total de 614 horas, habiéndose invertido \$52.5 miles.

## **b.2 Situación financiera.**

### **Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, comparado con el 2009.**

Se cuenta con activos totales por \$196,482.8 miles; pasivos por \$96,918.8 miles, y un patrimonio por \$99,564 miles, los cuales representan incrementos del 8%, 3%, y 13%, respectivamente.

El incremento en el activo total por \$13,721.2 miles se debió fundamentalmente a movimientos compensados por aumento en el rubro de bancos 65%, otras cuentas por cobrar 1,303%, inmuebles, mobiliario y equipo 5%, así como disminuciones en las cuentas de fideicomiso 13%, otros activos 57%, y almacén 100%. De igual forma el incremento del pasivo por \$2,596.5 miles, fue motivado por movimientos compensados por aumento del 15% en las cuentas y gastos acumulados, impuestos por pagar, e impuesto sobre la renta; así como un 35% por obligaciones laborales; y por una disminución del 13% en acreedores fiduciarios.

El saldo mayor en el patrimonio contable, de \$11,124.7 miles, se presenta principalmente por movimientos compensados por la adquisición de activos fijos, y por aportaciones para ejecución de proyectos, así también por la aplicación a resultados acumulados el déficit del ejercicio del 2009.

### **Estado de Actividades al 31 de diciembre del 2010, comparado con 2009**

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$208,158.7 miles; gastos de operación por \$213,201.1 miles; así como un Impuesto Sobre la Renta de \$148.9 miles, generándose una pérdida del ejercicio por \$5,191.3 miles, lo que representan incrementos del 8%, 4%, 55% y disminución del 59% respectivamente.

Los ingresos se componen por \$197,121.9 miles de ingresos fiscales, \$53 miles de productos financieros y \$10,983.8 miles de otros ingresos.

Los gastos de operación se integran por \$197,121.9 miles de de gastos de los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, así como becas y transferencias; mientras que los gastos de depreciación, obligaciones laborales y otros gastos ascendieron a \$16,079.2 miles.

### **Razones Financieras**

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo por \$14,560.9 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$0.74 por cada peso de pasivo; en lo referente de activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de 0.56; mientras que la

relación de pasivo total entre el patrimonio es de 0.97; observamos que las razones financieras muestran una situación aceptable.

**c). Integración de Programas y Presupuestos.**

**c.1 Eficiencia en la captación de ingresos**

El presupuesto anual ascendió a \$220,408.3 miles, de los cuales \$190,380.1 miles, fueron de recursos fiscales y \$30,028.2 miles de propios, presupuesto que fue modificado a \$235,516.3 miles, de los que \$205,488.1 miles correspondieron a fiscales y \$30,028.2 miles a propios; al cierre del ejercicio se captaron \$245,016.7 miles, lo que representa un 4% de incremento, debido a que fueron generados ingresos propios adicionales por proyectos de investigación con financiamiento externo, así como con proyectos CONACYT; adicionalmente se reportan ingresos propios devengados no cobrados por \$8,968.1 miles.

**c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos**

El gasto corriente de operación anual fue de \$220,408.3 miles, el que mediante diversas afectaciones presupuestales fue modificado a \$227,212.8 miles, de los que se ejercieron \$231,013.6 miles, es decir un 2% de incremento, tal como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales, de un presupuesto de \$187,344.6 miles, se ejercieron \$158,500.1 miles, equivalente a un 85%, debido a la vacancia temporal registrada del personal académico, y por la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público; para materiales y suministros, se contó con un presupuesto de \$6,185.3 miles, de los que se ejercieron \$6,543.2 miles, esto es un 6% de incremento, toda vez que se realizaron erogaciones de proyectos que fueron financiados con recursos propios; en servicios generales, se autorizaron recursos por \$28,787.8 miles, habiéndose ejercido \$31,036.4 miles, lo que significa un incremento del 8%, que al igual que el capítulo anterior se efectuaron erogaciones para proyectos que fueron financiados con recursos propios.

En becas, de un presupuesto de \$4,895.1 miles, se ejercieron \$34,933.9 miles, que significa un 614% de incremento por pago de becas con recursos propios correspondientes a nuevos proyectos, así como por recursos propios que fueron canalizados al Fideicomiso de Ciencia, para la realización de proyectos de investigación.

Cabe señalar que en el gasto corriente de operación se reportan recursos devengados no pagados por \$1,837.7 miles, de los cuales corresponden \$1,686.1 miles a servicios personales; \$1.9 miles a materiales y suministros; y \$149.7 miles a servicios generales.

En inversión física se autorizaron recursos por \$8,303.5 miles, de los que se ejercieron \$8,725 miles, es decir un 5% de incremento, integrado de la siguiente forma;

Para bienes muebles, se autorizaron \$503.5 miles, de los que se ejercieron \$931.4 miles, esto es un 85% de incremento, toda vez que se erogó en equipamiento para proyectos de investigación financiados con recursos propios, y financiados con recurso de convocatorias par el fortalecimiento y consolidación del Colegio; con relación a la obra pública de un presupuesto autorizado de \$7,800 miles, se ejercieron \$7,793.6 miles es decir el 100%, debido a la ampliación de la sede de Monterrey, N. L., y de Ciudad Juárez, Chih.

Adicionalmente se presenta un flujo de efectivo generado con recursos CONACYT, en el que se reporta una disponibilidad inicial de \$3,488.8 miles; ingresos por \$8,207 miles; recuperación de gastos por \$7.4 miles; servicios personales por \$466.7 miles; materiales y suministros \$358.6 miles; servicios generales \$2,268.1 miles; becas \$1,011 miles; bienes muebles \$427.9

miles; operaciones ajenas por cuenta de terceros \$11.9 miles, y una disponibilidad final de \$7,159 miles.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en materia de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario, en el rubro de **papelera y útiles de oficina**, se realizó un análisis de los requerimientos y las necesidades reales dando como resultado la reducción de productos necesario para la operación; para **materiales de construcción, manufacturas, estructuras y materiales eléctricos**, únicamente se adquirieron aquellos materiales necesarios para conservar y mantener en buen estado los bienes para el desarrollo adecuado de las operaciones, logrando una disminución importante en el presupuesto; para el **servicio de mensajería**, contrató el servicio a través del mecanismo de abastecimiento simultáneo; por lo que se refiere al **servicio de vigilancia**, se llevó a cabo la contratación de manera consolidada; en el **servicio de fotocopiado**, se canceló la licitación pública debido a los altos costos, realizándose una asignación directa con costos mas bajos privilegiando las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad.

Asimismo, para contribuir al ahorro en el servicio de energía eléctrica se redujo el uso de equipos electrónicos en horas pico, revisión del correcto balanceo de líneas de consumo, instalación de lámparas con sensores de movimiento y lámpara con Sello FIDE, así como implementación de sistemas de reguladores de voltaje y utilización de energías alternas para iluminación; en materia de telefonía convencional, se consolidó el ahorro con la paquetización de servicios, asimismo se continuó llevando un estricto control en el uso y servicio de llamadas a números celulares y de larga distancia. El monto del ahorro comprometido fue de \$1,086 miles, habiéndose logrado un ahorro de \$1,196.5 miles, lo que significa que se superó la meta en un 10%.

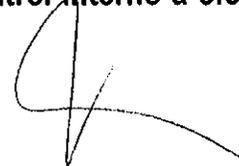
En cuanto al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, se reportan diversas acciones para cumplir con esta disposición, entre las que destacan que en materia de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones se contrataron las estrictamente necesarias y que no pudieron ser atendidas por el personal de la institución; respecto al consumo de energía eléctrica y combustible, se elaboró un Programa de Eficiencia Energética; para pasajes se implementó como mecanismo permanente la consulta vía Internet para búsqueda de boletos a menor costo; en el consumo de agua, se implementaron acciones para optimizar la operación de los sistemas en las instalaciones de baños y riego de áreas verdes; en cuanto a la telefonía fija y celular se consolidó el ahorro con la paquetización de servicios, asimismo se continuó llevando un estricto control en el uso y servicio de llamadas a números celulares y de larga distancia.

#### **d). Asuntos Relevantes de la Gestión** **Pasivos laborales contingentes.**

Se reporta que se cuenta con 4 litigios laborales, por un monto estimado de \$3,204.6 miles; **por lo que se recomienda que se atiendan con oportunidad cada una de las etapas de los procedimientos laborales, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas, para garantizar la mejor defensa de los intereses del Colegio.**

#### **Auditoría.**

Con relación a las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría se encuentran en proceso 5, de las cuales 3 corresponden a la Auditoría Superior de la Federación; 1 a la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP; y 1 al Órgano Interno de Control, **consideramos importante que la Institución instrumente las acciones necesarias para su solventación, así como los mecanismos de control interno a efecto de evitar su**



recurrencia.

#### **Control Interno.**

Respecto a la aplicación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se observa que la entidad reportó la siguiente información: a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional, y b) El Mapa de Riesgos Institucional, **no así el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional, ni el Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.**

#### **e). Cumplimiento de Normatividad y Políticas Generales**

##### **e.1 Plan Nacional de Desarrollo**

El COLEF, vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

##### **e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo**

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, el Colegio elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2010; ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

##### **e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

El Comité de Información llevó al cabo 11 sesiones, en las que se emitieron 19 resoluciones, además se trataron los temas de: actualización del Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; Transferencia primarias al Archivo de Concentración; Informe de las solicitudes recibidas; presentación del índice de expedientes clasificados para aprobación y la valoración de la respuesta emitida de alguna de las solicitudes de información que no se contaba con los datos requeridos por no existir obligación legal para elaborarse o no ser competencia de la entidad. Asimismo se reporta que se recibieron 55 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma.

En cuanto al cumplimiento de lo señalado en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental referente a publicar en la página web de la institución diversa información, se reporta una calificación del 98.3%.

##### **e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

El presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$26,505.49 miles, a través del artículo 42 fueron contratados \$7,491.87 miles lo que representa el 28%; y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley \$19,013.63 miles, equivalente a 72%; por lo anterior, se observa que la suma de operaciones que se realizaron al amparo del artículo 42 de la Ley en la materia, no excedió el 30% del presupuesto autorizado.

##### **e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas**

Se reporta que se llevaron a cabo 3 sesiones del dicho Comité, no habiéndose acordados operaciones, ni se dictaminó monto alguno; asimismo el presupuesto autorizado fue de \$7,793.6 miles, de los cuales se contrataron mediante el procedimiento de adjudicación directa

\$918.7 miles, es decir el 12%, y por licitación pública \$6,874.9 miles, lo que representa el 88%, es decir que la suma de operaciones que se realizaron al amparo del artículo 43 de la Ley en la materia, no excedió el 30% del presupuesto autorizado.

#### **e.6 Programa de Mejora de la Gestión**

Se reporta que en virtud de que el sistema tuvo modificaciones ya que hasta el año anterior se reportaban sistemas y para el presente año se modificó para registrar proyectos que contribuyan y beneficien a la sociedad, se registraron los siguientes: i) Sistema de información Académica (SIA-CVU); y ii) Sistema de administración y control de Bienes Muebles; se reporta que la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP, emitió una calificación final de 10.

En el marco del Programa Regulación Base Cero, se llevaron a cabo los trabajos relativos a la eliminación de normas y lineamientos que se duplicaban por la entrada en vigor de las 9 normas de aplicación de aplicación general que sustituyen normas administrativas, por lo que la institución cumplió en los tiempos programados con la eliminación de las normas que se duplicaban al entrar en operación las citadas normas.

#### **e.7 Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas**

El Colegio señala la atención en tiempo y forma de las solicitudes de este programa, de acuerdo a los siguientes temas: Blindaje Electoral, Mejora de los Sitios Web Institucionales, Participación Ciudadana, Cultura Institucional. No discriminación y Equidad de Género; los puntos obtenidos al cierre del ejercicio son satisfactorios.

#### **e.8 Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la APF en relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública**

Al respecto es importante mencionar que el MIDO fue abrogado y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, no obstante, se mantuvo la obligación de proporcionar la información a las diversas unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública a través de los sistemas y mecanismos vigentes.

#### **e.9 Cadenas Productivas de Nacional Financiera**

El COLEF se adhirió a este programa, en el que se reporta que al cierre del ejercicio se registraron 433 proveedores, 292 con cuentas por pagar; 2,112 documentos registrados por un monto de \$29,127.7 miles, siendo susceptible de factoraje \$29,064.8 miles; no se reportan documentos operados.

#### **e.10 Sistema Integral de Información**

Se informa que se remitió a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), el 100% de los formatos que le son aplicables.

#### **f). Convenio de Administración por Resultados, (CAR).**

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se formalizó el CAR, por el cual el Colegio se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: i) Programa de Mediano Plazo; ii) Programa Anual de Trabajo; iii) Criterios de indicadores de desempeño; iv) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; v) Matriz de indicadores de de Programas.

**Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012**, los indicadores del 2010, contenidos en este documento, en su mayoría difieren con los reportados en el informe de

autoevaluación de la primera sesión del 2010, que se consideran los originales, lo que se deberá de justificar.

**Anexo II, Programa de Trabajo 2011**, reporta los indicadores contenidos en el Programa Estratégico de Mediano Plazo, los cuales difieren a los presentados en el informe de autoevaluación de la primera sesión del 2010, que se consideran los originales, lo que se deberá de justificar.

**Anexo III, Criterios de indicadores de desempeño**, se concertaron 18 indicadores, de los cuales 10 fueron cumplidas, no así las siguientes: a) número de investigadores con grado de doctor; b) número de investigadores que participan en proyectos con recursos complementarios; c) número de investigadores titulados dentro del programa de obtención de grado; d) número de estancias de investigadores; e) número de publicaciones arbitradas; f) número de alumnos graduados en maestría; g) número de alumnos que participan en proyectos de investigación.; h) número de bases de datos generadas.

**Anexo IV, Programa Especial de Mejora de la Gestión**, se informa que se programaron 4 Proyectos de Mejora: i) Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa, ii) Regulación base cero administrativa, iii) Sistema de Información Académica, iv) Sistema de administración y control de bienes muebles; asimismo se reporta que se dio cumplimiento a los compromisos establecidos de acuerdo al calendario de actividades; se reporta que la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP, emitió una calificación final de 10.

**Anexo V, Matriz de Indicadores de Programas: Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones**, se concertaron 12 indicadores, de los cuales se cumplieron 10, no habiéndose cumplidos los indicadores de: a) número de publicaciones arbitradas (-9%); b) propuesta de investigación aceptadas (-33%); en esta última la variación se debe a que no obstante que las propuestas aprobadas se incrementaron de 16 programadas a 27 alcanzadas, las propuestas presentadas por el centro fueron de 17 programadas a 43 presentadas.

**Programa U001 Apoyos para estudios e investigaciones**, en el que fueron cumplidas las 2 metas programadas.

**g). Fideicomiso Público No Paraestatal**

El fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con número de contrato: 20003891C01106, y número de contrato 42762-5, fungiendo como institución Fiduciaria BBVA Bancomer, S. A., presenta un balance general al 31 de diciembre del 2010, que refleja un saldo en efectivo e inversiones en valores por \$49,035.1 miles, no reporta pasivo, y la cuenta de patrimonio por la misma cantidad; el estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010, reporta que se tuvieron ingresos por \$48,614.9 miles, correspondiendo \$46,816.5 miles a aportaciones de proyectos, y \$1,798.4 miles a intereses generados; los egresos, ascendieron a \$39,381.6 miles, de los que \$38,428.6 miles corresponden a reembolsos de gastos de proyectos, y \$953 miles a honorarios fiduciarios, generándose una utilidad de \$9,233.3 miles; **en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fueron incorporados en una cuenta de activo del CIESAS los registros del Fideicomiso.**

**El balance general del FIDEICOMISO**, reporta como institución Fiduciaria a BBVA Bancomer con número de contrato 42762-5 y con registro en la SHCP 20003891C1106,

mientras que la nota 6 de los estados financieros dictaminados 2010, reportan como fiduciario al Banco Bilbao Vizcaya- México, S. A., lo que se debe de precisar.

#### **h). Contenido y Suficiencia del Informe**

El Informe de Autoevaluación fue estructurado conforme a los Términos de Referencia para las Sesiones Ordinarias de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de mediano plazo y de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados; **reiteramos que la evaluación de la gestión debería de ser con base en los indicadores que fueron autorizados en el CAR, ó en su defecto con los modificados en base al procedimiento que establece el artículo 8 del citado instrumento, lo anterior no se ve en este informe, por lo que consideramos insuficiente el informe de autoevaluación que se presenta.**

#### **i). Conclusión**

El COLEF, asumió cinco compromisos contenidos en el Convenio de Administración por Resultados, siendo estos: a) Programa de Mediano Plazo; b) Programa Anual de Trabajo; c) Criterios e indicadores de desempeño; d) acciones en el Marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; e) Matriz de Indicadores de Programas.

Observamos que diversos indicadores del CAR fueron modificados en relación a los originales, sin que conste que esta modificación esté apegada a lo que establece el numeral octavo del citado instrumento, no obstante podemos mencionar que:

Se concertaron 18 indicadores de desempeño, de los cuales 10 fueron cumplidas, no así las siguientes: a) número de investigadores con grado de doctor; b) número de investigadores que participan en proyectos con recursos complementarios; c) número de investigadores titulados dentro del programa de obtención de grado; d) número de estancias de investigadores; e) número de publicaciones arbitradas; f) número de alumnos graduados en maestría; g) número de alumnos que participan en proyectos de investigación.; h) número de bases de datos generadas

Adicionalmente fueron autorizados 14 indicadores PEF, de los cuales se cumplieron 12, no se cumplieron: a) número de publicaciones arbitradas (-9%); b) propuesta de investigación presentadas por el Colegio, aceptadas (-33%)

Al cierre del ejercicio se contó con 110 investigadores, esto es 5 más respecto al año anterior, resaltando lo relativo al grado académico de doctor, el cual se incrementó en un 3%; por otra parte y con relación al número de investigadores del SNI, éstos ascendieron a 83, superior en 6 a la meta anual de 78

Destacan los cambios significativos hacia una consolidación firme de la planta académica en los niveles de los investigadores del SNI, ya que por lo que respecta al Nivel 3, se cuenta con 10, que significa un aumento del 100%, así también en el Nivel 2 totalizan 22, lo que representa un incremento del 22%.

En relación a la producción científica - tecnológica apreciamos que se publicaron 299 artículos, libros y capítulos, lo que representa un aumento del 5% con respecto a la meta anual; del total de publicaciones 198 fueron arbitradas, es decir un 4% menos de la meta anual; por otra parte

el total de publicaciones representa un promedio por investigador de 2.72

Con respecto a los proyectos de investigación estuvieron vigentes 96, de los que 76 contaron con recursos complementarios, y 20 sin recursos, que comparada con la meta anual de 71 representó un incremento del 35%, y con respecto al año anterior el incremento es de uno; el promedio de proyectos por investigador es de 0.87, mismo que el año anterior.

Resaltan las obras destinadas para las sedes de Monterrey, N.L., y la de Ciudad Juárez, Chih., que fueron financiadas con las aprobaciones de las convocatorias IFE 2010, para lo que se destinaron \$4,300 miles, y \$4,004.2 miles respectivamente, lo que ha permitido cumplir de manera consolidada el estudio de la problemática de la región fronteriza de México, y formar recursos humanos de alto nivel, capaces de influir sobre los procesos de planeación del desarrollo a nivel regional, estatal y municipal.

En materia presupuestal, el gasto corriente de operación se superó en 2% respecto a lo autorizado, mientras que el de inversión reportó un incremento del 5%, debido principalmente a que se canalizaron recursos propios al fideicomiso, y a que se realizaron inversiones para desarrollar proyectos de investigación.

#### **j). Recomendaciones**

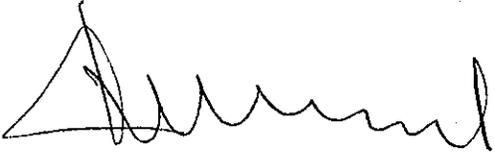
Una vez analizada la información presentada por el Director General del COLEF, nos permitimos presentar las siguientes recomendaciones:

- 1. Se reporta que se al cierre del ejercicio estuvieron vigentes 96 proyectos de investigación, por lo que solicitamos se informe cuántos proyectos de investigación fueron concluidos en el año, si se cumplió el objeto para lo cual fueron formalizados, el producto de las investigaciones, los beneficios alcanzados, así como su impacto en la sociedad.**
- 2. En relación a los proyectos de investigación concluidos que fueron financiados con recursos del fideicomiso, recomendamos presentar el informe de los mismos tal como se establece en el artículo 60 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.**
- 3. Recomendamos atender en tiempo y forma los compromisos derivados de la entrada en vigor del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno relativo al Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional, dispuesto por el numeral 65, fracción VIII al XI.**

Finalmente, solicitamos a ésta H. Junta Directiva, considere como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

**A t e n t a m e n t e.**

  
**Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega**  
**Comisario Público Propietario**

  
**C.P. Luis Pérez Sánchez.**  
**Comisario Público Suplente**